



Ayuntamiento de La Algaba

ANUNCIO

D. DIEGO MANUEL AGÜERA PIÑERO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA, HACE SABER:

Que mediante Resolución de Alcaldía N.º [2025-2048](#) de fecha 29/09/2025 se ha acordado el siguiente tenor literal:

Vista resolución de Alcaldía n.º 2025-1998 de fecha 17 de septiembre de 2025, por la que acuerda aprobar el listado Definitivo de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, para la contratación de un/a Trabajador/a social funcionario interino y constitución de una bolsa de trabajo, sujeta a la subvención (convenio de colaboración entre la Excm. diputación de Sevilla y el ayuntamiento de la Algaba 2024/2027), por concurso-oposición, conforme a las Bases Generales aprobadas en Junta de Gobierno Local de 3 de julio de 2025 (BOP de Sevilla nº 140 de 23 de julio de 2025) y se nombró la composición de miembros que formarían parte del Tribunal calificador.

Vista la solicitud de renuncia a formar parte como miembro de tribunal calificador de Yolanda Madroñal Gallardo como vocal 1ª titular.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, por medio del presente **RESUELVO**:

PRIMERO.- Nombrar a D. Pedro Ricardo Martínez Mateos Vocal 1º Titular del Tribunal calificador, quedando la composición del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Base Quinta de la Convocatoria, fijado el Tribunal calificador, se constituirá el próximo día 30 de septiembre de 2025 a las 16:00 horas, con la siguiente composición:

Presidente: Dª Josefa Ríos Prieto (titular)
D. Tomás Girón Gutiérrez Suplente

Secretario: Dª Ana Carmen Sagrado Bermúdez (titular)
D. María Dolores Velázquez (suplente)

Vocales:
TITULARES:

- 1º) D. Pedro Ricardo Martínez Mateos
- 2º) Dª. Rosa M.ª Vega Mesa
- 3º) Dª. M.ª Pilar Molina Legaz
- 4º) Dª Amparo Cabrera Bazán

SUPLENTES:

- Dª Elena García Torres
- Dª. M.ª Dolores Román Carranza
- D. Jesús Ortega Rodríguez
- Dª María del Mar Rodríguez Fuentes

Diego Manuel Agüera Piñero (1 de 1)
Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Algaba
Fecha Firma: 29/09/2025
HASH: 58931b5db4826239e8f15e265e11e3

Cód. Verificación: 5F7NMGDTOKYJNCGWKS9Y63
Verificación: <https://laalgaba.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2





Ayuntamiento de La Algaba

SEGUNDO.- Dar traslado al tribunal calificador, y publíquese la presente Resolución en B.O.P de Sevilla, Tablón de Anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento www.laalgaba.es, con indicación de que los sucesivos anuncios que hubiesen de realizarse se expondrán en el Tablón de Anuncios, sede electrónica y página web del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos, en la Algaba a fecha frima electrónica

El Alcalde-Presidente

Fdo.: Diego Manuel Agüera Piñero

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Verificación: 5F7FNMGDTOKYJNQCOWKS9YS3
Verificación: <https://laalgaba.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

